

La puesta en marcha de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas se basará en garantizar la seguridad de las fronteras exteriores

La creación de una Guardia Europea de Fronteras y Costas garantizará una gestión sólida de las fronteras exteriores de la Unión Europea convirtiéndola, en este caso, en una responsabilidad compartida entre la Unión y los Estados miembros

Actualmente se ha puesto en marcha oficialmente la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, menos de un año después de que la Comisión propusiera su creación por primera vez.

El acto de puesta en marcha tendrá lugar en el puesto de control fronterizo de Kapitan Andreevo, en la frontera exterior de Bulgaria con Turquía, e incluye una presentación de los vehículos, equipos y personal de la nueva Agencia, así como una conferencia de prensa a la que asistirán el comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, Dimitris Avramopoulos, el primer ministro búlgaro, Boyko Borissov, la viceprimera ministra y ministra del Interior de Bulgaria, Rumiana Bachvarova, la secretaria de Estado del Ministerio del Interior de la República Eslovaca, Denisa Sakova, el director ejecutivo de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, Fabrice Leggeri, los ministros del Interior de la UE y otros altos funcionarios.

El comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, Dimitris Avramopoulos, ha declarado: «El día de hoy constituye un hito en la historia de la gestión de las fronteras europeas. De ahora en adelante, la frontera exterior de la UE de un Estado miembro es la frontera exterior de todos los Estados miembros, tanto desde el punto de vista jurídico como operativo. En menos de un año, hemos creado un verdadero sistema europeo de guardia de fronteras y costas, haciendo realidad los principios de responsabilidad y solidaridad compartidas entre los Estados miembros y la Unión. Es exactamente la respuesta que necesitamos de Europa para poder hacer frente a los retos en materia de seguridad y migración del siglo XXI.»

El primer ministro de Eslovaquia, Robert Fico, titular de la Presidencia rotatoria del Consejo, ha declarado: «Con la puesta en marcha de la Guardia Europea de Fronteras y Costas, estamos creando una nueva realidad en nuestras fronteras exteriores. Es un resultado tangible del compromiso conjunto acordado en la hoja de ruta de Bratislava, así como una muestra concreta de unidad entre los Estados miembros. Y nos ayudará a volver a Schengen.»

El director ejecutivo de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, Fabrice Leggeri, ha declarado: «Este es un momento histórico, y estoy muy orgulloso de ver cómo Frontex se convierte en la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas. La nueva Agencia es más fuerte y está mejor preparada para hacer frente a los retos en materia de seguridad y migración en las fronteras exteriores de Europa. Su mandato tiene un alcance más amplio e incluye nuevas competencias que le permitirán actuar con eficacia. La Agencia llevará a cabo pruebas de resistencia en las fronteras exteriores para identificar las vulnerabilidades ante posibles crisis. También será ahora capaz de ofrecer apoyo

operativo a los terceros países vecinos que soliciten asistencia en sus fronteras, y de compartir información sobre actividades delictivas transfronterizas con las autoridades nacionales y las agencias europeas en apoyo de las investigaciones penales.»

La Guardia Europea de Fronteras y Costas aportará el eslabón que falta para reforzar las fronteras exteriores de la UE, haciendo que las personas puedan vivir y desplazarse libremente dentro la Unión Europea y contribuyendo a cumplir el compromiso asumido por Europa de recuperar el funcionamiento normal del espacio Schengen y suprimir los controles fronterizos internos temporales de aquí a finales de año, conforme a lo establecido el 4 de marzo en su Hoja de ruta «De vuelta a Schengen».

Durante los próximos meses, la nueva Agencia desarrollará en todo su potencial:

6 DE OCTUBRE DE 2016: la nueva Agencia está legalmente operativa

7 DE DICIEMBRE DE 2016: puesta en marcha del contingente de reacción rápida y del contingente de equipo de reacción rápida

HASTA DICIEMBRE DE 2016: 50 nuevas contrataciones en la Agencia

7 DE ENERO DE 2017: puesta en marcha de los contingentes en materia de retorno

DE ENERO A MARZO DE 2017: primeras valoraciones de la vulnerabilidad

Antecedentes

La creación de una Guardia Europea de Fronteras y Costas, tal y como anunció el presidente Juncker en su discurso sobre el Estado de la Unión de 9 de septiembre de 2015, forma parte de las medidas contempladas en la Agenda Europea de Migración para reforzar la gestión y la seguridad de las fronteras exteriores de la UE. El espacio Schengen sin fronteras interiores solo es sostenible si se protegen de manera efectiva las fronteras exteriores.

La Guardia Europea de Fronteras y Costas ayudará a gestionar la migración más eficazmente, a mejorar la seguridad interna de la Unión Europea y a salvaguardar el principio de libre circulación de personas. La creación de una Guardia Europea de Fronteras y Costas garantizará una gestión sólida

de las fronteras exteriores de la UE, convirtiéndola en una responsabilidad compartida entre la Unión y sus Estados miembros.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de la Comisión Europea

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Internacional Ciberseguridad](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>